

I

Guayaquil, Diciembre 08 del 2003

**SEÑORES
AGROTRAC S.A.
CIUDAD.**

Estimado Señor Gerente:

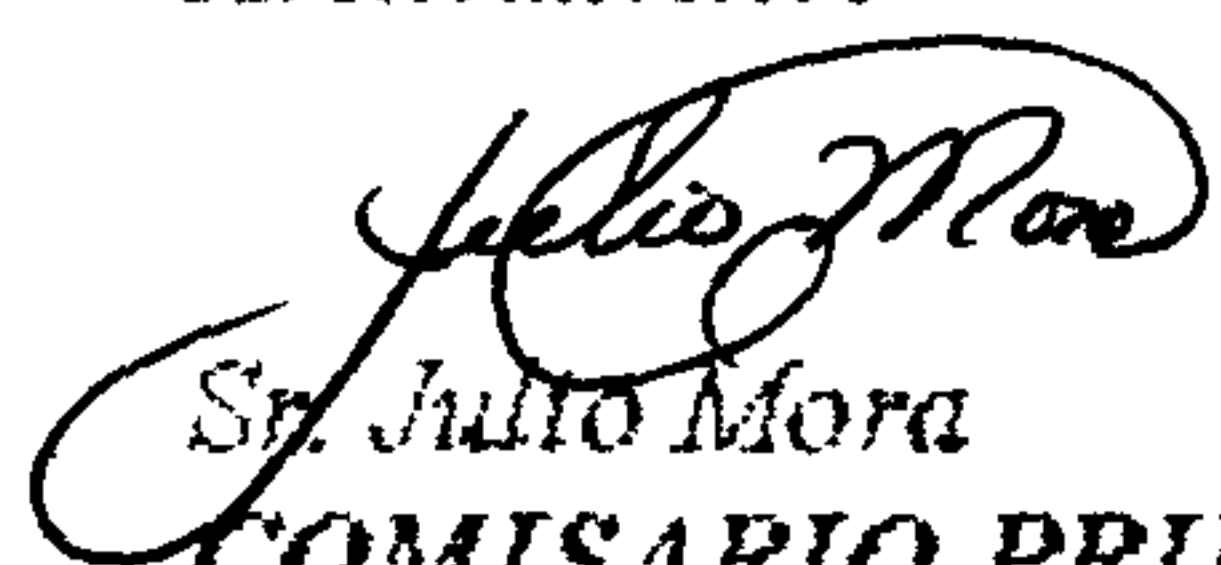
*En cumplimiento con el mandato de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía AGROTRAC S.A. y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías en Vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**, por el Ejercicio corrido entre el 1ero. de Enero del 2.002 al 31 de Diciembre del 2.002*

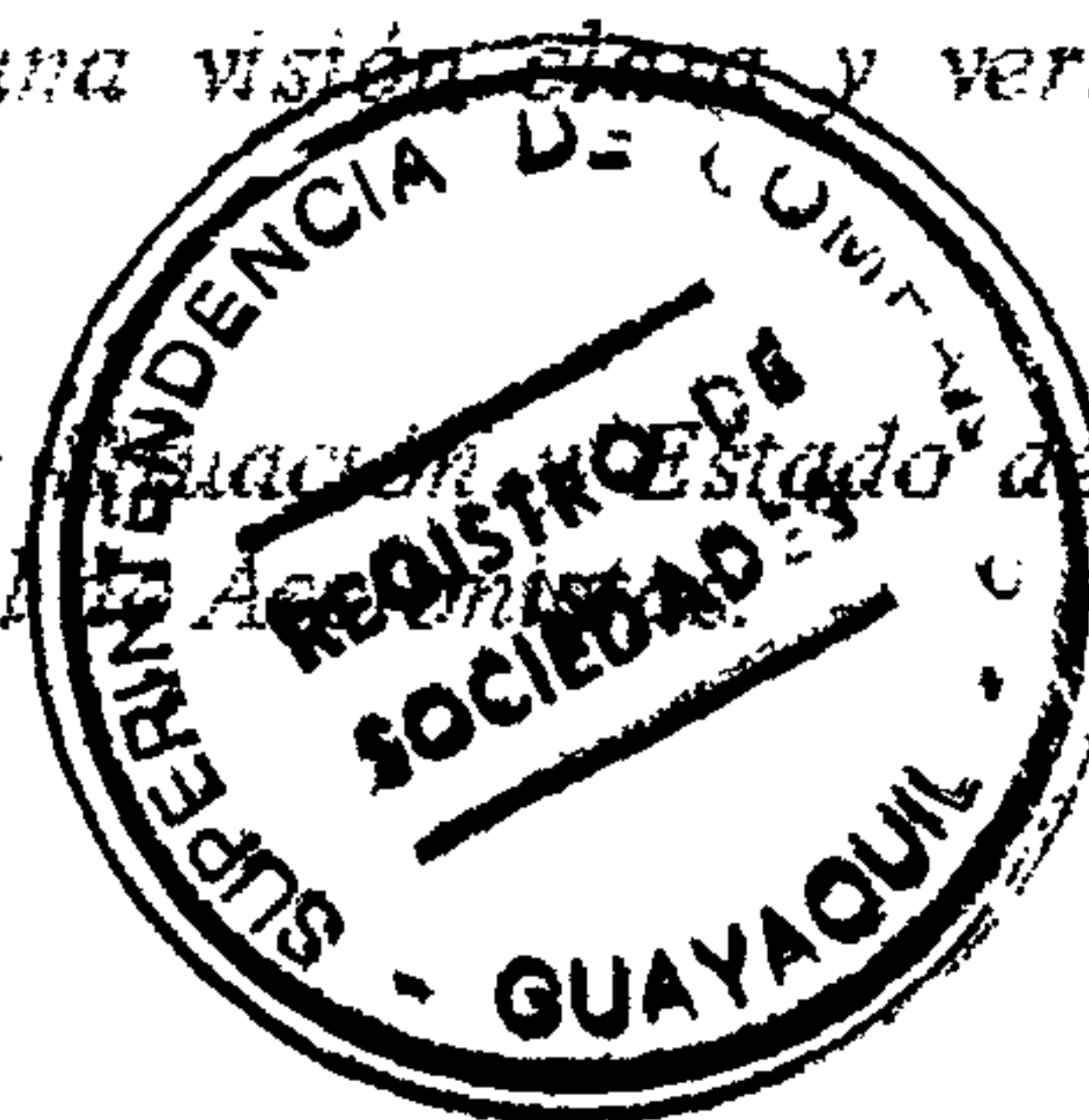
En concordancia con lo dispuesto en el Art. # 315 de la Ley de Compañías he procedido a ejecutar entre otros los siguientes trabajos.

- 1.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros. Así como los procedimientos Contables seguidos por la Empresa de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.*
- 2.- He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2.002 de la Cuentas Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio del 2.002*
- 3.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se acompañan se presentan en forma razonable a la posición Financiera de AGROTRAC S.A. al 31 de Diciembre del 2.002 y los resultados por el Ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.*

En tales consideraciones estimo que el Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias puede ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente


Sr. Julio Mora
COMISARIO PRINCIPAL



10 DIC. 2003